

Normativas de ciberseguridad

Unidad 3. Actividad 1



10 de Enero de 2023

Carlos DÍAZ MONTES

ESPECIALIZACIÓN DE CIBERSEGURIDAD

Índice

[Enunciado 2](#_Toc155797633)

[Documento de Prevención de Riesgos Penales 2](#_Toc155797634)

[I. Introducción 2](#_Toc155797635)

[II. Contexto 2](#_Toc155797636)

[III. Delitos Potenciales 2](#_Toc155797637)

[IV. Riesgos Asociados 3](#_Toc155797638)

[V. Medidas Preventivas 3](#_Toc155797639)

[VI. Conclusiones 4](#_Toc155797640)

# Enunciado

Elaborar un documento de prevención de riesgos penales, centrado en nuestro Centro Educativo y con un contenido centrado en el contexto, delitos, riesgo y medidas.

# Documento de Prevención de Riesgos Penales

## I. Introducción

El presente documento tiene como objetivo establecer pautas y medidas para prevenir riesgos penales en el entorno del Centro Educativo I.E.S Celia Viñas. La prevención de delitos es fundamental para crear un ambiente seguro y propicio para el desarrollo académico y personal de nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo.

## II. Contexto

El I.E.S Celia Viñas es un espacio dedicado a la formación integral de los estudiantes, promoviendo valores éticos, cívicos y académicos. La seguridad y el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa son prioridad, por lo que se busca minimizar los riesgos penales que puedan afectar el normal desenvolvimiento de nuestras actividades.

## III. Delitos Potenciales

Identificamos los siguientes delitos como potenciales en el contexto educativo:

**Robo y Hurto**: Posibles sustracciones de pertenencias personales o material educativo.

Riesgos Asociados: Falta de vigilancia en áreas comunes y ausencia de control de acceso.

**Consumo o Tráfico de Sustancias Ilícitas**: Prevención del consumo de drogas o su comercialización dentro del establecimiento.

Riesgos Asociados: Falta de conciencia y educación sobre los riesgos del consumo de sustancias ilícitas.

**Violencia Escolar**: Incluye acoso, intimidación o agresión física o verbal entre estudiantes, docentes o personal administrativo.

Riesgos Asociados: Falta de protocolos para abordar situaciones de violencia y ausencia de programas de concienciación.

**Ciberdelitos**: Uso indebido de tecnologías de la información, como el acoso cibernético, difusión de contenido ilegal y robo de información.

Riesgos Asociados: Déficit en la seguridad tecnológica y falta de educación digital.

**Fraude Académico**: Prácticas deshonestas que comprometan la integridad académica.

Riesgos Asociados: Ausencia de políticas claras contra el fraude académico.

## IV. Riesgos Asociados

Para cada delito potencial, se identifican los riesgos asociados:

**Falta de Vigilancia y Control de Acceso:**

- Implementación de cámaras de seguridad en áreas críticas.

- Control de acceso mediante tarjetas magnéticas para limitar la entrada a personal autorizado.

**Falta de Conciencia y Educación:**

- Desarrollo de programas educativos sobre los riesgos y consecuencias de acciones delictivas.

- Inclusión de temas éticos y cívicos en el currículo para fomentar valores positivos.

**Déficit en la Seguridad Tecnológica:**

- Actualización de sistemas de seguridad informática y antivirus.

- Creación de políticas de uso de tecnologías y formación en seguridad digital para estudiantes y personal.

**Ausencia de Protocolos Ante Incidentes:**

- Desarrollo de protocolos para abordar situaciones de emergencia, incluyendo evacuaciones y manejo de crisis.

- Simulacros periódicos para familiarizar a la comunidad con los protocolos establecidos.

## V. Medidas Preventivas

Para mitigar los riesgos identificados, se implementarán las siguientes medidas:

**Vigilancia y Control de Acceso:**

- Establecimiento de un sistema de vigilancia con cámaras de seguridad en puntos estratégicos del centro.

- Implementación de un sistema de control de acceso mediante tarjetas magnéticas para restringir el ingreso a áreas específicas.

**Programas de Concienciación:**

- Desarrollo de programas educativos sobre los riesgos y consecuencias de la actividad delictiva, incluyendo charlas, talleres y material didáctico.

**Políticas Anti-Drogas:**

- Implementación de políticas claras y programas de prevención del consumo de sustancias ilícitas.

- Colaboración con organizaciones externas para realizar campañas de concienciación sobre los riesgos del consumo de drogas.

**Educación Digital:**

- Inclusión de temas de seguridad en el uso de tecnologías en el currículo escolar.

- Organización de talleres y actividades para promover la conciencia y responsabilidad digital.

**Protocolos de Actuación:**

- Desarrollo de protocolos para abordar situaciones de emergencia, violencia escolar y ciberdelitos.

- Capacitación regular del personal en la implementación de estos protocolos.

**Colaboración con las Autoridades:**

- Establecimiento de canales de comunicación con las fuerzas del orden para actuar en conjunto en casos de delitos.

- Participación activa en programas de seguridad comunitaria.

## VI. Conclusiones

La prevención de riesgos penales en el Centro Educativo I.E.S Celia Viñas es una responsabilidad compartida. La implementación efectiva de estas medidas contribuirá a mantener un ambiente seguro, propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad educativa.

Fecha de Vigencia: 10/01/2024

Responsable de la Implementación: Carlos Díaz Montes